

- Designese a la docente que indica en calidad de contrata.

LOTA, 17 AGO. 2017

DECRETO N° 2751 (C)

Vistos y Considerando:

La necesidad existente en el Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47; Dotación docente y horaria año 2017; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE DOCENTE	:	NERI SILVA VEGA
RUN	:	!
ESTABLECIMIENTO	:	Liceo Comercial Presidente Frei M. C-47
FUNCION	:	Docente
JORNADA	:	02 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	:	01 de marzo de 2017.-
HASTA	:	28 de febrero de 2018.-
MOTIVO	:	Necesidad existente
CALIDAD	:	Contratado
CODIGO	:	639

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215-21-02-001.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DUP/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"